



# CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA  
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN  
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

**ACTA DE DILIGENCIA DEL CIERRE DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES DE LOS ESTUDIANTES PARA REPRESENTAR A SUS ESTAMENTOS ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 003340 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024.**

Que el Consejo Superior mediante Acuerdo 828 del 31 de enero de 2024, aprobó una actualización al reglamento electoral, cuerpo normativo que dispuso el marco reglamentario de los mecanismos de participación democrática dentro del cual se deben desarrollar las elecciones en la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, para la escogencia de los representantes de sus estamentos ante los diferentes órganos de gobiernos y demás miembros de comités representativos;

Que mediante Acuerdo 829 de 2024 el Consejo Superior reglamentó el parágrafo del artículo 16 del Acuerdo 828 de 2024 incorporando en el reglamento electoral los mecanismos de participación democrática para llevar a cabo elecciones virtuales.

Que mediante la Resolución Rectoral No. 003340 del 1 de octubre de 2024, se convocó a elecciones virtuales de estudiantes para representar a sus estamentos ante los Consejos de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Facultad de Ingeniería de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, así:

	Representación	Cuerpo Colegiado
1	Representante de los estudiantes	Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
1	Representante de los estudiantes	Consejo de Facultad de Ingeniería

Que en el artículo 5 de la citada Resolución se fijó el cronograma para el desarrollo del procedimiento de elecciones virtuales de estudiantes para representar a su estamento ante los citados cuerpos colegiados.

Que, dentro del cronograma fijado, se determinó que, el día 18 de octubre de 2024, finalizaba la etapa de inscripciones de las planchas de los aspirantes en fórmula de principal y suplente a ejercer las representaciones antes descritas.

Que conforme al ítem 3 del artículo 5 de la Resolución No. 003340 de 2024, corresponde publicar el Acta de cierre de inscripciones de las planchas de los aspirantes a la representación de los estamentos convocados.

Siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana del 19 de octubre de 2024, el Profesional **JUAN DIEGO RAMÍREZ MORALES**, Coordinador de Comunicaciones e Imagen Corporativa, el doctor **CARLOS ENRIQUE REYES MAHECHA**, Vicerrector Administrativo y Financiero, a su

- 📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
- 📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
- 📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
- ✉ Email: [contacto@corhuila.edu.co](mailto:contacto@corhuila.edu.co) - [www.corhuila.edu.co](http://www.corhuila.edu.co)

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989  
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA  
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes"





# CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA  
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN  
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

vez integrantes del Comité Electoral de CORHUILA, en presencia de las doctoras **MARÍA ROCIO OTALORA CASTAÑEDA**, Directora de Control Interno y **ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO**, Secretaria General, en las instalaciones del despacho de la Coordinación de Comunicaciones e Imagen Corporativa proceden a relacionar los formularios diligenciados por los aspirantes a la representación de los estudiantes ante los diferentes órganos de gobierno y cuerpos colegiados convocados mediante Resolución número 003340 de 2024, así:

ASPIRANTE A SER REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS					
PLANCHA DE INSCRIPCIÓN No.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	No. CÉDULA	PROGRAMA Y SEMESTRE	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	
01	PRINCIPAL	MARÍA FERNANDA DÍAZ SÁNCHEZ	1.076.903.934	Administración de Empresas Turísticas 6 semestre	17 de octubre de 2024 18:07 19:38
	SUPLENTE	MEILIN ALEJANDRA PASTRANA DÍAZ	1.079.174.200	Administración de Empresas Turísticas 6 semestre	

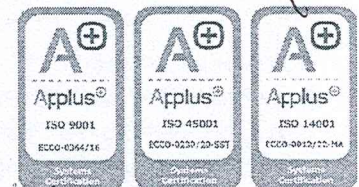
Se deja constancia que las anteriores fórmulas se inscribieron dentro del término legal establecido en el artículo 5 de la Resolución No. 003340 de 2024.

ASPIRANTE A SER REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA					
PLANCHA DE INSCRIPCIÓN No.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	No. CÉDULA	PROGRAMA Y SEMESTRE	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	
01	PRINCIPAL	LISET MAHAYER BONILLA RAMÍREZ	1.117.930.537	Ingeniería Ambiental 6 semestre	16 de octubre de 2024 7:56
	SUPLENTE	SANTIAGO ESPAÑA GUTIÉRREZ	1.137.674.169	Ingeniería Ambiental 6 semestre	

Se deja constancia que las anteriores fórmulas se inscribieron dentro del término legal establecido en el artículo 5 de la Resolución No. 003340 de 2024.

### OBSERVACIONES:

☑ Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01  
 ☑ Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220  
 ☑ Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699  
 ✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co  
 Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989  
 NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA  
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes"





# CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA  
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN  
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Se verificó el correo electrónico: [comiteelectoral@corhuila.edu.co](mailto:comiteelectoral@corhuila.edu.co) (página principal, correos no deseados o spam) y se evidenció que no se presentaron más inscripciones.

Los formularios de inscripción con los anexos que se hayan aportado reposarán en la Secretaría Técnica del Comité Electoral de la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, que coordinará la información con el Área de Talento Humano y Registro y Control Académico, para obtener la información que permita llevar a cabo la verificación de los requisitos de conformidad con el articulado de la citada Resolución y demás normas concordantes.

La presente Acta de cierre de inscripciones será publicada en la página web en la sección Institución: Participación para designación democrática/ participación democrática estudiantes/ 2024.

En constancia, firman a los 19 días del mes de octubre de 2024.

**CARLOS ENRIQUE REYES MAHECHA**  
Vicerrector Administrativo y Financiero  
Presidente del Comité Electoral

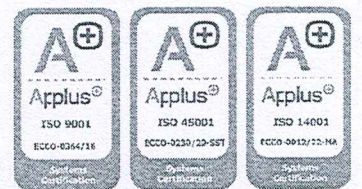
**JUAN DIEGO RAMÍREZ MORALES**  
Coordinador de Comunicaciones e  
Imagen Corporativa  
Secretario Técnico del Comité Electoral

**MARÍA ROCÍO OTALORA CASTAÑEDA**  
Directora de Control Interno

**ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO**  
Secretaria General

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01  
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220  
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699  
✉ Email: [contacto@corhuila.edu.co](mailto:contacto@corhuila.edu.co) - [www.corhuila.edu.co](http://www.corhuila.edu.co)

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989  
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA  
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes"